

MODELO 1
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONA PROPIETARIA/COPROPIETARIA

Deberán aportarse tantos modelos como personas propietarias/copropietarias hayan refrendado la presente solicitud

1. DATOS DE LA PERSONA PROPIETARIA/COPROPIETARIA DEL INMUEBLE			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		1 ^{er} . APELLIDO	2 ^o . APELLIDO
NIF	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN		LOCALIDAD	PROVINCIA

2. DATOS DEL REPRESENTANTE			
<input type="checkbox"/> Se acredita, tal y como establece el artículo 5 de la Ley 39/2015 o por cualquier otro medio válido en derecho. (Adjuntar documentación acreditativa al Modelo 1).			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		1 ^{er} . APELLIDO	2 ^o . APELLIDO
DNI / PASAPORTE / NIF	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN		LOCALIDAD	PROVINCIA

3. DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA (SÓLO PARA VIVIENDAS)
<input type="checkbox"/> Deberá cumplimentarse el Modelo 2 que figura en la convocatoria, en el caso en que la unidad de convivencia se compone de más de un (1) miembro.

3. AUTORIZACIONES
Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a la propia Administración de la Ciudad de Ceuta o a otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud.
En caso de que la persona propietaria/copropietaria, que tiene establecido su domicilio habitual y permanente en la vivienda objeto de la solicitud, manifieste expresamente su oposición a que la Administración obtenga la información de la forma señalada, deberá presentar los siguientes documentos:
<input type="checkbox"/> NO AUTORIZA a esta Administración la obtención de los documentos señalados de los que se relacionan:
<input type="checkbox"/> Fotocopia del Número de Identificación de la persona propietaria/copropietaria (NIF/NIE)
<input type="checkbox"/> En su caso, fotocopia del Número de Identificación del representante legal (NIF/NIE)
<input type="checkbox"/> Certificado de Inscripción Padronal Familiar en el que consten, a fecha de la solicitud, las personas que tienen su domicilio habitual en la vivienda integrante del edificio objeto de solicitud (sólo para viviendas).
<input type="checkbox"/> Declaración de la renta presentada por el solicitante relativa al último periodo impositivo con plazo de presentación vencido, en el momento de la apertura del plazo de solicitud de ayudas correspondiente (deberá contener código de verificación) y/o certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de los ingresos obtenidos conforme a los datos fiscales más recientes disponibles en el momento de la solicitud. En caso de que no haya realizado declaración del IRPF o no cuente con datos fiscales recientes, deberá cumplimentar Declaración responsable de Ingresos conforme al Modelo 5 de la Convocatoria.
<input type="checkbox"/> Acreditación, mediante certificación correspondiente, de encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y local (Agencia Estatal de Administración Tributaria y Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta), así como con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).
<input type="checkbox"/> Certificado acreditativo sobre situación de expedientes de reintegro de subvenciones
<input type="checkbox"/> Certificado acreditativo sobre situación de expedientes de revocación de ayudas o subvenciones

CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.
 N.I.F.: A-11905494
 Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2^o Planta, 51001, Ceuta.
 Teléfono: 956.51.44.54.
 Email: emvicesa@emvicesa.es
 Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.
 Email: salvadorzotano@grupococos.net

Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Si, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez
 salvadorzotano@grupococos.net
 DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADR0101

4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que:

1. Cumplo con los requisitos exigidos a las personas propietarias/copropietarias del inmueble que pertenece a la Comunidad/Agrupación de Comunidades de Propietarios referida a la solicitud de la ayuda.
2. No me encuentro incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como no estar incurso en ninguna de las prohibiciones recogidas en las bases reguladoras.
3. Me encuentro al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal (AEAT) y con el Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta (OASTCE), y de las obligaciones con la Seguridad Social.
4. Que no he obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud en los tres años anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.
5. Que no he sido objeto de resolución de revocación por el ente/órgano competente para la tramitación inicial, instrucción y/o concesión de estas ayudas.
6. Me comprometo a comunicar al órgano tramitador, EMVICESA, así como al órgano instructor, cualquier modificación de las condiciones que motivaron el reconocimiento de la ayuda que pueda determinar la pérdida sobrevenida del derecho de esta.

5. SOLICITUD

Que se tenga por presentada esta solicitud, con los documentos que se acompañan, y previos los trámites reglamentarios, le sea reconocida la condición de persona beneficiaria de la ayuda, para lo cual se autoriza a la empresa municipal EMVICESA como ente instrumental competente para la tramitación inicial de la solicitud y gestión del abono de la subvención. Y asimismo, a la Consejería de Fomento y Turismo y al OASTCE, para reclamar toda la información necesaria, en particular, la de carácter tributario y/o económico, y en general, al resto de las administraciones públicas implicadas en la gestión y tratamiento de los datos reflejados en la presente solicitud que, en colaboración con dichas entidades, dispusieran de la información oportuna.

En virtud del artículo 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales de todos los interesados serán recogidos en el fichero Registro de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes y el traslado de resoluciones administrativas, pudiendo ejercitar ante dicha Entidad, los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

Y que, como beneficiario de la subvención, sus datos serán incorporados y tratados en el fichero de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, cuya finalidad es recoger los beneficiarios de subvenciones concedidas y cuyo responsable es la Intervención General de la Administración del Estado ante la cual podrá ejercitar los derechos antes citados.

Firmado por la persona propietaria/copropietaria

CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.

N.I.F.: A-11905494

Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2ª Planta, 51001, Ceuta.

Teléfono: 956.51.44.54.

Email: emvicesa@emvicesa.es

Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.

Email: salvadorzotano@grupoeccs.net

Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez
salvadorzotano@grupoeccs.net
DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADK0101